

HABLEMOS DE SALUD

Con la Escuela de Medicina de la UPR

Síndrome de Sjögren



Luis M. Vilá

Director, División de Reumatología,
Alergia e Inmunología

Venus Williams, tenista estadounidense y siete veces campeona de los torneos de Grand Slam, se retiró del US Open del 2011 debido a cansancio, fatiga muscular y dolor en las articulaciones. Además, tenía sequedad severa de los ojos que le impedía usar los lentes de contacto. Fue diagnosticada con el síndrome de Sjögren, una condición crónica autoinmune que afecta principalmente a las glándulas lacrimales y salivales, causando sequedad de los ojos y de la boca. Esta enfermedad también puede afectar múltiples órganos o sistemas del cuerpo.

El síndrome de Sjögren fue descrito por el oftalmólogo sueco Henrik Sjögren, quien emprendió su interés por la condición en 1927 al evaluar a una mujer de 27 años que padecía de dolor en las articulaciones y sequedad de los ojos y la boca. Hasta 1% de la población puede padecer del síndrome de Sjögren. Ocurre predominantemente en mujeres y la edad de comienzo más común es entre los 40 y 50 años. Puede ocurrir de forma solitaria (síndrome de Sjögren primario) o secundaria a otros trastornos autoinmunes (síndrome de Sjögren secundario) como la artritis reumatoide y el lupus eritematoso sistémico. Tanto factores genéticos como ambientales se han implicado en el desarrollo de esta enfermedad en la que las células inmunitarias atacan y destruyen las glándulas salivales y lacrimales, además de otros órganos y tejidos.

La progresión clínica del síndrome de Sjögren es lenta y la aparición de los síntomas clásicos de la condición (sequedad de los ojos y la boca) puede tomar hasta 8 a 10 años en ocurrir; consecuentemente, el diagnóstico y tratamiento

podrían demorarse significativamente. Otros síntomas comunes son cansancio crónico, hinchazón de las glándulas parótidas, piel seca, dolor de las articulaciones y erupciones en la piel. Aunque en menor frecuencia, esta condición puede causar inflamación del hígado, los pulmones, los riñones, el corazón y el sistema nervioso. Además, los pacientes con el síndrome de Sjögren tienen un mayor riesgo de desarrollar linfoma (malignidad hematológica), que podría ocurrir hasta en un 5% de los pacientes. Por lo tanto, hay que estar alerta de los síntomas más comunes del linfoma que incluyen los siguientes: hinchazón indolora de los ganglios linfáticos, cansancio persistente, fiebre y sudoración nocturna.

Aunque el síndrome de Sjögren no tiene cura, se puede controlar. El tratamiento farmacológico varía de acuerdo con las manifestaciones clínicas, severidad, y/o complicaciones que tenga el paciente. Para la sequedad de los ojos y la boca se utilizan medicamentos que estimulan la secreción de las lágrimas y la saliva (cevimelina y pilocarpina). La inflamación de órganos o sistemas se manejan con medicamentos que modulan o suprimen el sistema inmunitario tales como los corticoesteroides, hidroxycloquina, metotrexato, azatioprina, micofenolato mofetilo y rituximab, entre otros.

El cuidado principal del paciente con el síndrome de Sjögren lo provee el reumatólogo, pero el manejo general es multidisciplinario. Los oftalmólogos y dentistas son cruciales para el cuidado de los ojos y la boca respectivamente, además de otros especialistas, dependiendo de los órganos o sistemas afectados. Al igual que en Venus Williams, quien regresó exitosamente a las canchas de tenis luego de haber sido diagnosticada con el síndrome de Sjögren, los objetivos principales del tratamiento son mejorar la calidad de vida, retardar o detener la progresión de la condición y minimizar el impacto de la enfermedad en el plano psicológico, laboral y social.

Hablemos de Salud es una sección desarrollada por la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas de la UPR que busca informar y establecer un diálogo directo de la facultad médica de la Escuela con la ciudadanía sobre los temas más apremiantes de la salud y la medicina.

CARTA DEL DÍA



Piden asfaltado de una avenida.

Reclamo en Canóvanas

Algunos vecinos de la urbanización Loiza Valley en Canóvanas están esperanzados en comunicarse con la compañía que en meses pasados donó asfalto al alcalde de San Juan, Sr. Miguel Romero, para intentar recibir un trato similar para asfaltar, en lo posible, la avenida principal de nuestra urbanización: Reina de Las Flores.

La misma está llena de cráteres y últimamente solo ha recibido algunos parchos de breca. Gracias por su atención.

Luis E. Ríos
Loiza Valley, Canóvanas

NEWSLETTER OPINIÓN

Manténgase al tanto de los análisis y opiniones sobre los sucesos de actualidad. Reciba por correo electrónico nuestro boletín con columnas del día.

Regístrese en
<https://newsletters.elnuevodia.com>

Sin paz en San Germán

En San Germán no se puede vivir. No hay paz ni tranquilidad. Personas desconsideradas transitan con vehículos que tienen bocinas grandes a todo volumen con canciones indeseables. También hay muchas personas con motoras sin silenciador. Mientras todo esto ocurre, la Policía Estatal y la Policía Municipal no hacen nada. ¿Por qué las personas obedientes de la ley tenemos que soportar a imprudentes y desconsiderados? ¿Por qué los policías no intervienen?

Juan Montalvo, San Germán



Denuncian alteración a la paz.



A valorar lo grande y lo pequeño de la vida.

Valorar la vida

Puerto Rico debe valorar lo grande y lo pequeño de la vida: muy cierto. Felicito y bendigo a las lectoras Alma Figueroa Pérez, de Adjuntas, y Zoila Mulero, de Caguas, por sus bellos mensajes de agradecimiento a Dios. Estos producen paz a nuestro ser.

Cecilia Guzmán, Villalba

GUÍAS CARTAS

Escriba a:
Cartas
P.O. Box 9227512
San Juan, P.R. 00922-7512

Internet: cartas@elnuevodia.com

Preguntas: (787) 641-8000,
extensión 5004

El texto no debe tener una extensión mayor de 200 palabras y está sujeto a edición por razón de espacio. Debe incluir nombre, dirección y teléfono. Por espacio, no todas las cartas recibidas se publican.

RECORDAR ES VIVIR

Comparta la alegría del reencuentro con sus compañeros de estudio.

Envíe su foto de grupo e información a: recordaresvivir@elnuevodia.com
También puede escribir a: Recordar es vivir / El Nuevo Día
P.O. Box 9227512 San Juan, P.R. 00922-7512